REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

TRD 102.12.08

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA
MENOR CUANTÍA

"INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE ACCESO A ZONAS DIGITALES EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SARAVENA

SARAVENA, 2026

TRD 102.12.08

1. OBJETO:

"INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE ACCESO A ZONAS DIGITALES EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

2. ALCANCE

El proyecto comprende la instalación, puesta en funcionamiento y operación de cinco (5) zonas digitales con acceso gratuito a Internet en espacios públicos estratégicos del municipio de Saravena, departamento de Arauca, de las cuales cuatro (4) estarán ubicadas en el área urbana —Parque Central, Casa de la Cultura, Patinódromo y Parque San Luis— y una (1) en el área rural, ubicada en Puerto Nariño.

La intervención contempla la instalación y disposición de la infraestructura tecnológica requerida para cada zona digital, incluyendo el arrendamiento de los equipos necesarios y la gestión de su funcionamiento, así como la prestación del servicio de Internet dedicado con capacidad de 100 Mbps en cada uno de los cinco (5) puntos definidos. Con la ejecución del proyecto se prevé contar con cinco (5) zonas digitales instaladas y operativas, fortaleciendo la disponibilidad de puntos públicos de conectividad en sectores urbanos y rurales del municipio y facilitando a la población el acceso gratuito a herramientas, contenidos, servicios y trámites disponibles a través de Internet.

2.1 FICHA TÉCNICA DE LOS BIENES Y SERVICIOS

El alcance del objeto comprende las actividades que enmarcan los parámetros de calidad, la descripción de las actividades contratadas y los ítems a contratar, en cumplimiento del Proyecto y de acuerdo con los lineamientos requeridos por la entidad.

1) COMPONENTE DE INSTALACIÓN DE ZONAS DIGITALES:

La prestación del servicio resulta fundamental para garantizar la correcta implementación, operación y continuidad de las cinco (5) zonas digitales previstas en el proyecto, mediante la integración de la conectividad a Internet, infraestructura tecnológica, equipos de red, sistemas de respaldo eléctrico y mecanismos de gestión y monitoreo. Las condiciones técnicas requeridas permiten asegurar una conexión estable, funcional y con cobertura adecuada en cada punto, así como la administración y seguimiento del uso del servicio.

En este sentido, la instalación, configuración y gestión especializada de los componentes tecnológicos constituye un elemento indispensable para que las zonas digitales puedan operar de manera eficiente y brindar acceso gratuito a Internet a la comunidad durante el periodo de ejecución del proyecto.

ITEM	Denominación del Servicio	INSTALACIÓN DE INTERNET, INSTALACIÓN DE ZONA DIGITAL - INCLUYE: ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS Y GESTIÓN DE LA ZONA DIGITAL URBANA UBICADA EN EL PARQUE CENTRAL
1.1.	**CODIGO UNSPSC**	**43223301**
	Denominación Técnica del Servicio	Instalación de Internet
	Unidad de Medida	Global

	Descripción General	**INSTALACIÓN DE INTERNET, INSTALACIÓN DE ZONA DIGITAL - INCLUYE: ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS Y GESTIÓN DE LA ZONA DIGITAL URBANA UBICADA EN EL PARQUE CENTRAL.** **La instalación de servicio de internet** será implementado en fibra óptica y/o radio enlace, supervisado por el coordinador de proyectos el cual se encarga de verificar la correcta implementación del servicio, el Ingeniero en gestión de redes se desempeña en establecer la ruta segura desde la zona wifi hasta internet, *para la instalación contara con un coordinador de trabajo en seguro* en alturas para la tendida de la fibra óptica y/o radio enlace y el personal técnico operativo el cual dará apoyo logístico y soporte para cada una de las zonas wifi. La instalación requiere del cableado par trenzado, fibra óptica y/o radio enlace para la conexión a Internet, UPS que suministre la energía eléctrica, equipos routers encargados de la conectividad a internet y El dispositivo AP que distribuya la señal inalámbrica en la zona wifi. **La instalación de zona digital** requiere para su instalación un rack mediano de dimensiones (Ancho 52 cm x Largo 40 cm x Alto 30 cm) donde llevara los equipos eléctricos (*UPS*), de red (Routers, CPE y AP) y cableado (Par trenzado y/o Fibra óptica) para la conexión de los equipos se requiere red eléctrica en la zona wifi. Se implementan los equipos en una parte alta del lugar donde se instalará la zona wifi, para mayor propagación de la radiación del wifi, la propagación de la zona wifi tendrá un radio de 40 metros desde el punto donde se instala los equipos de red inalámbrica, los equipos contarán con tecnología dual band wireless, la cual permite conectarse a las frecuencias 2.4 GHz y 5 GHz de la red inalámbrica. **Los equipos necesarios** para la zona wifi para la red se utilizarán equipos router de referencia Huawei y/o Mikrotik, para la red inalámbrica se utilizarán equipos router y/o AP de referencia Cambium Networks, Ruijie y/o Ruckus, para los equipos eléctricos serán suministrados las UPS y el cableado estructurado, los cuales serán suministrados comodato para uso exclusivo de la zona wifi. La gestión de la zona digital será a través de un portal cautivo para obtener un monitoreo del uso de la zona digital, donde se tomarán los datos del enfoque diferencial para conocer la edad, nombre, cedula, correo, programas, sexo, ubicación y datos del listado de beneficiarios.
	Cantidad	1
	Soportes	• Registro fotográfico • Documento que acredite la vinculación del profesional de apoyo. • Planilla de pago de la seguridad social integral. • Informe Técnico del Profesional que presta el servicio con sus respectivos anexos • Certificado de paz y salvo del Profesional • Certificado de Recibido a Satisfacción por el Supervisor

ITEM	**Denominación del Servicio**	**INSTALACIÓN DE INTERNET, INSTALACIÓN DE ZONA DIGITAL - INCLUYE: ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS Y GESTIÓN DE LA ZONA DIGITAL URBANA UBICADA EN LA CASA DE LA CULTURA**
1.2.	**CODIGO UNSPSC**	**43223301**
	Denominación Técnica del Servicio	Instalación de Internet
	Unidad de Medida	Global

	Descripción General	**INSTALACIÓN DE INTERNET, INSTALACIÓN DE ZONA DIGITAL - INCLUYE: ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS Y GESTIÓN DE LA ZONA DIGITAL URBANA UBICADA EN LA CASA DE LA CULTURA.** **La instalación de servicio de internet** será implementado en fibra óptica y/o radio enlace, supervisado por el coordinador de proyectos el cual se encarga de verificar la correcta implementación del servicio, el Ingeniero en gestión de redes se desempeña en establecer la ruta segura desde la zona wifi hasta internet, para la instalación contara con un coordinador de trabajo en seguro en alturas para la tendida de la fibra óptica y/o radio enlace y el personal técnico operativo el cual dará apoyo logístico y soporte para cada una de las zonas wifi. La instalación requiere del cableado par trenzado, fibra óptica y/o radio enlace para la conexión a Internet, UPS que suministre la energía eléctrica, equipos routers encargados de la conectividad a internet y El dispositivo AP que distribuya la señal inalámbrica en la zona wifi. **La instalación de zona digital** requiere para su instalación un rack mediano de dimensiones (Ancho 52 cm x Largo 40 cm x Alto 30 cm) donde llevara los equipos eléctricos (UPS), de red (Routers, CPE y AP) y cableado (Par trenzado y/o Fibra óptica) para la conexión de los equipos se requiere red eléctrica en la zona wifi. Se implementan los equipos en una parte alta del lugar donde se instalará la zona wifi, para mayor propagación de la radiación del wifi, la propagación de la zona wifi tendrá un radio de 40 metros desde el punto donde se instala los equipos de red inalámbrica, los equipos contarán con tecnología dual band wireless, la cual permite conectarse a las frecuencias 2.4 GHz y 5 GHz de la red inalámbrica. **Los equipos necesarios** para la zona wifi para la red se utilizarán equipos router de referencia Huawei y/o Mikrotik, para la red inalámbrica se utilizarán equipos router y/o AP de referencia Cambium Networks, Ruijie y/o Ruckus, para los equipos eléctricos serán suministrados las UPS y el cableado estructurado, los cuales serán suministrados comodato para uso exclusivo de la zona wifi. La gestión de la zona digital será a través de un portal cautivo para obtener un monitoreo del uso de la zona digital, donde se tomarán los datos del enfoque diferencial para conocer la edad, nombre, cedula, correo, programas, sexo, ubicación y datos del listado de beneficiarios.
	Cantidad	1
	Soportes	• Registro fotográfico • Documento que acredite la vinculación del profesional de apoyo. • Planilla de pago de la seguridad social integral. • Informe Técnico del Profesional que presta el servicio con sus respectivos anexos • Certificado de paz y salvo del Profesional • Certificado de Recibido a Satisfacción por el Supervisor

ITEM	Denominación del Servicio	INSTALACIÓN DE INTERNET, INSTALACIÓN DE ZONA DIGITAL - INCLUYE: ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS Y GESTIÓN DE LA ZONA DIGITAL URBANA UBICADA EN EL PATINÓDROMO
1.3.	CODIGO UNSPSC	83112301
	Denominación Técnica del Servicio	Instalación de Internet
	Unidad de Medida	Global

	Descripción General	**INSTALACIÓN DE INTERNET, INSTALACIÓN DE ZONA DIGITAL - INCLUYE: ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS Y GESTIÓN DE LA ZONA DIGITAL URBANA UBICADA EN EL PATINÓDROMO.** **La instalación de servicio de internet** será implementado en fibra óptica y/o radio enlace, supervisado por el coordinador de proyectos el cual se encarga de verificar la correcta implementación del servicio, el Ingeniero en gestión de redes se desempeña en establecer la ruta segura desde la zona wifi hasta internet, para la instalación contara con un coordinador de trabajo en seguro en alturas para la tendida de la fibra óptica y/o radio enlace y el personal técnico operativo el cual dará apoyo logístico y soporte para cada una de las zonas wifi. La instalación requiere del cableado par trenzado, fibra óptica y/o radio enlace para la conexión a Internet, UPS que suministre la energía eléctrica, equipos routers encargados de la conectividad a internet y El dispositivo AP que distribuya la señal inalámbrica en la zona wifi. **La instalación de zona digital** requiere para su instalación un rack mediano de dimensiones (Ancho 52 cm x Largo 40 cm x Alto 30 cm) donde llevara los equipos eléctricos (UPS), de red (Routers, CPE y AP) y cableado (Par trenzado y/o Fibra óptica) para la conexión de los equipos se requiere red eléctrica en la zona wifi. Se implementan los equipos en una parte alta del lugar donde se instalará la zona wifi, para mayor propagación de la radiación del wifi, la propagación de la zona wifi tendrá un radio de 40 metros desde el punto donde se instala los equipos de red inalámbrica, los equipos contarán con tecnología dual band wireless, la cual permite conectarse a las frecuencias 2.4 GHz y 5 GHz de la red inalámbrica. **Los equipos necesarios** para la zona wifi para la red se utilizarán equipos router de referencia Huawei y/o Mikrotik, para la red inalámbrica se utilizarán equipos router y/o AP de referencia Cambium Networks, Ruijie y/o Ruckus, para los equipos eléctricos serán suministrados las UPS y el cableado estructurado, los cuales serán suministrados comodato para uso exclusivo de la zona wifi. La gestión de la zona digital será a través de un portal cautivo para obtener un monitoreo del uso de la zona digital, donde se tomarán los datos del enfoque diferencial para conocer la edad, nombre, cedula, correo, programas, sexo, ubicación y datos del listado de beneficiarios.
	Cantidad	1
	Soportes	• Registro fotográfico • Documento que acredite la vinculación del profesional de apoyo. • Planilla de pago de la seguridad social integral. • Informe Técnico del Profesional que presta el servicio con sus respectivos anexos • Certificado de paz y salvo del Profesional • Certificado de Recibido a Satisfacción por el Supervisor

ITEM	Denominación del Servicio	INSTALACIÓN DE INTERNET, INSTALACIÓN DE ZONA DIGITAL - INCLUYE: ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS Y GESTIÓN DE LA ZONA DIGITAL URBANA UBICADA EN EL PARQUE SAN LUIS
1.4.	CODIGO UNSPSC	83112301
	Denominación Técnica del Servicio	Instalación de Internet
	Unidad de Medida	Global

	Descripción General	**INSTALACIÓN DE INTERNET, INSTALACIÓN DE ZONA DIGITAL - INCLUYE: ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS Y GESTIÓN DE LA ZONA DIGITAL URBANA UBICADA EN EL PARQUE SAN LUIS.** **La instalación de servicio de internet** será implementado en fibra óptica y/o radio enlace, supervisado por el coordinador de proyectos el cual se encarga de verificar la correcta implementación del servicio, el Ingeniero en gestión de redes se desempeña en establecer la ruta segura desde la zona wifi hasta internet, para la instalación contara con un coordinador de trabajo en seguro en alturas para la tendida de la fibra óptica y/o radio enlace y el personal técnico operativo el cual dará apoyo logístico y soporte para cada una de las zonas wifi. La instalación requiere del cableado par trenzado, fibra óptica y/o radio enlace para la conexión a Internet, UPS que suministre la energía eléctrica, equipos routers encargados de la conectividad a internet y El dispositivo AP que distribuya la señal inalámbrica en la zona wifi. **La instalación de zona digital** requiere para su instalación un rack mediano de dimensiones (Ancho 52 cm x Largo 40 cm x Alto 30 cm) donde llevara los equipos eléctricos (UPS), de red (Routers, CPE y AP) y cableado (Par trenzado y/o Fibra óptica) para la conexión de los equipos se requiere red eléctrica en la zona wifi. Se implementan los equipos en una parte alta del lugar donde se instalará la zona wifi, para mayor propagación de la radiación del wifi, la propagación de la zona wifi tendrá un radio de 40 metros desde el punto donde se instala los equipos de red inalámbrica, los equipos contarán con tecnología dual band wireless, la cual permite conectarse a las frecuencias 2.4 GHz y 5 GHz de la red inalámbrica. **Los equipos necesarios** para la zona wifi para la red se utilizarán equipos router de referencia Huawei y/o Mikrotik, para la red inalámbrica se utilizarán equipos router y/o AP de referencia Cambium Networks, Ruijie y/o Ruckus, para los equipos eléctricos serán suministrados las UPS y el cableado estructurado, los cuales serán suministrados comodato para uso exclusivo de la zona wifi. La gestión de la zona digital será a través de un portal cautivo para obtener un monitoreo del uso de la zona digital, donde se tomarán los datos del enfoque diferencial para conocer la edad, nombre, cedula, correo, programas, sexo, ubicación y datos del listado de beneficiarios.
	Cantidad	1
	Soportes	• Registro fotográfico • Documento que acredite la vinculación del profesional de apoyo. • Planilla de pago de la seguridad social integral. • Informe Técnico del Profesional que presta el servicio con sus respectivos anexos • Certificado de paz y salvo del Profesional • Certificado de Recibido a Satisfacción por el Supervisor

ITEM	Denominación del Servicio	INSTALACIÓN DE INTERNET, INSTALACIÓN DE ZONA DIGITAL - INCLUYE: ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS Y GESTIÓN DE LA ZONA DIGITAL RURAL EN PUERTO NARIÑO
1.5.	CODIGO UNSPSC	83112301
	Denominación Técnica del Servicio	Instalación de Internet
	Unidad de Medida	Global

	Descripción General	**INSTALACIÓN DE INTERNET, INSTALACIÓN DE ZONA DIGITAL - INCLUYE: ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS Y GESTIÓN DE LA ZONA DIGITAL RURAL EN PUERTO NARIÑO.** **La instalación de servicio de internet** será implementado en fibra óptica y/o radio enlace, supervisado por el coordinador de proyectos el cual se encarga de verificar la correcta implementación del servicio, el Ingeniero en gestión de redes se desempeña en establecer la ruta segura desde la zona wifi hasta internet, para la instalación contara con un coordinador de trabajo en seguro en alturas para la tendida de la fibra óptica y/o radio enlace y el personal técnico operativo el cual dará apoyo logístico y soporte para cada una de las zonas wifi. La instalación requiere del cableado par trenzado, fibra óptica y/o radio enlace para la conexión a Internet, UPS que suministre la energía eléctrica, equipos routers encargados de la conectividad a internet y El dispositivo AP que distribuya la señal inalámbrica en la zona wifi. **La instalación de zona digital** requiere para su instalación un rack mediano de dimensiones (Ancho 52 cm x Largo 40 cm x Alto 30 cm) donde llevara los equipos eléctricos (UPS), de red (Routers, CPE y AP) y cableado (Par trenzado y/o Fibra óptica) para la conexión de los equipos se requiere red eléctrica en la zona wifi. Se implementan los equipos en una parte alta del lugar donde se instalará la zona wifi, para mayor propagación de la radiación del wifi, la propagación de la zona wifi tendrá un radio de 40 metros desde el punto donde se instala los equipos de red inalámbrica, los equipos contarán con tecnología dual band wireless, la cual permite conectarse a las frecuencias 2.4 GHz y 5 GHz de la red inalámbrica. **Los equipos necesarios** para la zona wifi para la red se utilizarán equipos router de referencia Huawei y/o Mikrotik, para la red inalámbrica se utilizarán equipos router y/o AP de referencia Cambium Networks, Ruijie y/o Ruckus, para los equipos eléctricos serán suministrados las UPS y el cableado estructurado, los cuales serán suministrados comodato para uso exclusivo de la zona wifi. La gestión de la zona digital será a través de un portal cautivo para obtener un monitoreo del uso de la zona digital, donde se tomarán los datos del enfoque diferencial para conocer la edad, nombre, cedula, correo, programas, sexo, ubicación y datos del listado de beneficiarios.
	Cantidad	1
	Soportes	• Registro fotográfico • Documento que acredite la vinculación del profesional de apoyo. • Planilla de pago de la seguridad social integral. • Informe Técnico del Profesional que presta el servicio con sus respectivos anexos • Certificado de paz y salvo del Profesional • Certificado de Recibido a Satisfacción por el Supervisor

2) COMPONENTE DE PRESTACION DEL SERVICIO:

La prestación del servicio de Internet dedicado constituye un componente esencial para garantizar la operatividad y funcionalidad de las zonas digitales previstas en el proyecto, al proporcionar la conectividad necesaria para su funcionamiento continuo y el acceso efectivo de los usuarios.

Su implementación en los cinco (5) puntos definidos permitirá disponer de una infraestructura de conectividad estable y con capacidad suficiente para atender el uso simultáneo de la comunidad, facilitando el acceso a servicios, contenidos, plataformas y herramientas disponibles en Internet. De esta manera, el servicio de conectividad complementa la infraestructura tecnológica instalada y asegura que las zonas digitales puedan cumplir de manera efectiva con su propósito durante el periodo de ejecución del proyecto.

ITEM	Denominación del Servicio	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 100 MBPS ZONA DIGITAL UBICADA EN EL PARQUE CENTRAL
2.1.	CODIGO UNSPSC	81112101
	Denominación Técnica del Servicio	Servicio de Internet
	Unidad de Medida	Mes
	Descripción General	**PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 100 MBPS ZONA DIGITAL UBICADA EN EL PARQUE CENTRAL.** Acceso Dedicado de Internet (ADI), de gran calidad, desempeño, capacidad y estabilidad de servicio superior a la ofrecida con Internet Banda Ancha. El reúso máximo permitido será de 2:1 con canal simétrico y un mínimo de 50 Megas, tiempo de respuesta máxima para servicio técnico 48 horas.
	Cantidad	2
	Soportes	• Registro fotográfico • Certificación de Prestación efectiva del servicio de Internet • Pruebas de conectividad y velocidad • Certificado de Recibido a Satisfacción por el Supervisor

ITEM	Denominación del Servicio	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 100 MBPS ZONA DIGITAL UBICADA EN LA CASA DE LA CULTURA
2.2.	CODIGO UNSPSC	81112101
	Denominación Técnica del Servicio	Servicio de Internet
	Unidad de Medida	Mes
	Descripción General	**PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 100 MBPS ZONA DIGITAL UBICADA EN LA CASA DE LA CULTURA.** Acceso Dedicado de Internet (ADI), de gran calidad, desempeño, capacidad y estabilidad de servicio superior a la ofrecida con Internet Banda Ancha. El reúso máximo permitido será de 2:1 con canal simétrico y un mínimo de 50 Megas, tiempo de respuesta máxima para servicio técnico 48 horas.
	Cantidad	2
	Soportes	• Registro fotográfico • Certificación de Prestación efectiva del servicio de Internet • Pruebas de conectividad y velocidad • Certificado de Recibido a Satisfacción por el Supervisor

ITEM	Denominación del Servicio	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 100 MBPS ZONA DIGITAL UBICADA EN EL PATINÓDROMO
2.3.	CODIGO UNSPSC	81112101
	Denominación Técnica del Servicio	Servicio de Internet
	Unidad de Medida	Mes

	Descripción General	**PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 100 MBPS ZONA DIGITAL UBICADA EN EL PATINÓDROMO.** Acceso Dedicado de Internet (ADI), de gran calidad, desempeño, capacidad y estabilidad de servicio superior a la ofrecida con Internet Banda Ancha. El reúso máximo permitido será de 2:1 con canal simétrico y un mínimo de 50 Megas, tiempo de respuesta máxima para servicio técnico 48 horas.
	Cantidad	2
	Soportes	• Registro fotográfico • Certificación de Prestación efectiva del servicio de Internet • Pruebas de conectividad y velocidad • Certificado de Recibido a Satisfacción por el Supervisor

ITEM	Denominación del Servicio	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 100 MBPS ZONA DIGITAL UBICADA EN EL PARQUE SAN LUIS
2.4.	**CODIGO UNSPSC**	**81112101**
	Denominación Técnica del Servicio	Servicio de Internet
	Unidad de Medida	Mes
	Descripción General	**PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 100 MBPS ZONA DIGITAL UBICADA EN EL PARQUE SAN LUIS.** Acceso Dedicado de Internet (ADI), de gran calidad, desempeño, capacidad y estabilidad de servicio superior a la ofrecida con Internet Banda Ancha. El reúso máximo permitido será de 2:1 con canal simétrico y un mínimo de 50 Megas, tiempo de respuesta máxima para servicio técnico 48 horas.
	Cantidad	2
	Soportes	• Registro fotográfico • Certificación de Prestación efectiva del servicio de Internet • Pruebas de conectividad y velocidad • Certificado de Recibido a Satisfacción por el Supervisor

ITEM	Denominación del Servicio	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 100 MBPS ZONA DIGITAL UBICADA EN ZONA RURAL - PUERTO NARIÑO
2.5.	**CODIGO UNSPSC**	**81112101**
	Denominación Técnica del Servicio	Servicio de Internet
	Unidad de Medida	Mes
	Descripción General	**PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 100 MBPS ZONA DIGITAL UBICADA EN ZONA RURAL - PUERTO NARIÑO.** Acceso Dedicado de Internet (ADI), de gran calidad, desempeño, capacidad y estabilidad de servicio superior a la ofrecida con Internet Banda Ancha. El reúso máximo permitido será de 2:1 con canal simétrico y un mínimo de 50 Megas, tiempo de respuesta máxima para servicio técnico 48 horas.
	Cantidad	2
	Soportes	• Registro fotográfico • Certificación de Prestación efectiva del servicio de Internet • Pruebas de conectividad y velocidad • Certificado de Recibido a Satisfacción por el Supervisor

TRD 102.12.08

FORMA DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS

Los servicios contemplados en el presupuesto oficial serán ejecutados durante el plazo contractual, de conformidad con el cronograma establecido y previa coordinación con el supervisor del contrato. El contratista deberá realizar la instalación, puesta en funcionamiento y prestación del servicio de conectividad en las cinco (5) zonas digitales definidas por el Municipio de Saravena, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, cantidades, condiciones de calidad, disponibilidad y demás requisitos establecidos.

La Administración Municipal, a través del supervisor del contrato, verificará la correcta instalación y funcionamiento de las zonas digitales, así como la prestación efectiva del servicio de Internet dedicado en cada uno de los puntos establecidos, mediante las pruebas y soportes correspondientes, previo al recibo a satisfacción de los servicios.

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO:

Personal Profesional Mínimo: El contratista deberá allegar la hoja de vida en Formato Único de Hoja de Vida de la Función Pública, junto con los respectivos soportes académicos, certificaciones de experiencia, Registro Único Tributario (RUT), copia del documento de identidad, los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales, delitos sexuales, Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC), Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) y el Certificado del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería de Colombia (COPNIA) cuando aplique; todos con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario.

PERFIL	PERSONAL	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA
Profesional de Redes y Conectividad	1	Profesional Universitario en Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Informática, Ingeniería de Software, Tecnologías de la Información o áreas afines.	Mínimo dos (2) años posteriores a la expedición de su diploma de profesional.	Mínimo una (1) certificación relacionada con su profesión.

El cumplimiento del requisito mínimo del equipo, con su perfil y experiencia solicitada, en el presente numeral constituye un requisito habilitante de la orden técnica.

Para acreditar la experiencia del personal, se deben adjuntar certificaciones que reúnan los siguientes requisitos:

a) Ser expedido por los contratantes.
b) Señalar el objeto del contrato o la modalidad de vinculación laboral.
c) Indicar la fecha de inicio y terminación del contrato o vinculación laboral.
d) Indicar el nombre, la dirección y el teléfono del contratante.

Además de los contratos y las certificaciones o demás documentos que acreditan la experiencia del personal propuesto, el proponente deberá adjuntar los siguientes documentos:

- Hoja de Vida Personal Ofrecida
- Copia del acta de grado o diploma de título.
- De ser el caso, copia del documento de homologación de los títulos obtenidos en el exterior, de conformidad con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.
- Carta de compromiso de cada persona propuesta debidamente suscrita

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA.

- Instalar y poner en funcionamiento cinco (5) zonas digitales en los puntos definidos por el Municipio de Saravena, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas.
- Suministrar, instalar, configurar y poner en operación los equipos y elementos tecnológicos requeridos para el funcionamiento de cada zona digital, incluyendo equipos de red, puntos de acceso, UPS, rack y cableado.
- Prestar el servicio de Internet dedicado de 100 Mbps en cada una de las cinco (5) zonas digitales, garantizando las condiciones técnicas y de calidad establecidas en el contrato.
- Garantizar la disponibilidad, estabilidad y continuidad del servicio de conectividad durante el plazo contractual, atendiendo oportunamente las fallas que se presenten.
- Realizar las actividades de mantenimiento, soporte técnico y atención de incidentes que sean necesarias para garantizar el adecuado funcionamiento de las zonas digitales.
- Realizar las pruebas de conectividad y velocidad en cada zona digital y entregar al supervisor los respectivos soportes que acrediten el cumplimiento de las condiciones técnicas contratadas.
- Cumplir integralmente con el objeto contractual, dentro del plazo establecido y de conformidad con las especificaciones técnicas, cantidades, condiciones y actividades definidas en el estudio previo, presupuesto oficial y demás documentos del proceso.
- Atender oportunamente las observaciones, requerimientos y solicitudes del supervisor, realizando los ajustes que sean necesarios para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contratadas.
- El proponente deberá atender y responder oportunamente las notificaciones relacionadas con el proceso, así como garantizar la publicación de los informes de avance, ejecución y finalización del contrato en la plataforma SECOP II".
- Las que sean designadas por el supervisor del contrato, concordantes con el objeto del contrato y necesarias para el adecuado cumplimiento del mismo.
- Resguardar toda la información generada durante la ejecución del contrato, asegurando su confidencialidad y el cumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales.
- En caso de resultar beneficiario del Decreto 0287 de 2026, el contratista deberá mantener durante la ejecución del contrato las condiciones que dieron lugar al otorgamiento del incentivo, así como informar al supervisor del contrato sobre su cumplimiento, para ello deberá aportar con cada solicitud de pago, los documentos que acrediten la continuidad de dichas condiciones, incluyendo certificación suscrita por el representante legal y el contador o revisor fiscal, según corresponda, así como los soportes de aportes al sistema de seguridad social y demás documentos que resulten pertinentes.

- **OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO**

✓ Pagar el valor pactado en la forma y tiempo establecido.
✓ Exigirle al contratista la ejecución idónea y oportuna del contrato.
✓ Recibir los bienes de acuerdo a lo señalado en el objeto contractual, exigiendo el cumplimiento de los requerimientos técnicos, medidas y calidad de los bienes.
✓ Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiera lugar.
✓ Emitir las autorizaciones y condiciones necesarias para que el contratista preste un servicio adecuado, con calidad y cumplimiento.
✓ Verificar, a través del supervisor del contrato, el cumplimiento y mantenimiento de las condiciones que dieron lugar al otorgamiento del incentivo establecido en el Decreto 0287 de 2026.

Se suscribe,

ERICA LIZETH CASTRO SALCEDO
Secretaria de Planeación e Infraestructura Municipal
VB° Componente Técnico

Nombre: Yulieth Andrea Pulido Gamboa Cargo: Técnico Administrativo Proyectos	**Digitó:**	**Firma:** Yulieth Pulido